



Consejo Superior de la Judicatura
Dirección Seccional de Administración Judicial
Riohacha – La Guajira

DESAJRIO25-2263

Riohacha D.T.C., 29 de agosto de 2025

Asunto: “Cumplido Parcial Orden de
Compra No. 149224 de 2025.”

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 9 DE LA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE RIOHACHA, EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA No 149224 DE 2025.

ORDEN DE COMPRA: No. 149224 DE 2025.

CONTRATISTA: [PROVEER INSTITUCIONAL SAS](#)
Nit. 900365660

OBJETO: “Contratar en nombre de la Nación- Consejo Superior de la Judicatura – Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha, la adquisición de neveras para las sedes donde funcionan los despachos judiciales y dependencias de la Rama Judicial en el departamento de La Guajira”

N° DE FACTURA Y VALOR DEL SERVICIO: Factura Electrónica de Venta No. LICE15275 de fecha 28/08/2025. VALOR: TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS (\$37.327.392.00), discriminado así:

UNIDAD	RP	CONCEPTO	RUBRO	VALOR
		ADQUISICIÓN DE NEVERAS PARA LAS SEDES DONDE FUNCIONAN LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS DE LA RAMA JUDICIAL EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, ORDEN DE COMPRA N° 149224		
08	21325		02-01-01-004-004	\$33,827,949.00
09	4825		02-01-01-004-004	\$3,499,443.00
TOTAL				\$ 37.327.392.00

Que en mi calidad de supervisor técnico y financiero de la orden de compra N° 149224 del 2025, suscrita por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Riohacha con la empresa [PROVEER INSTITUCIONAL SAS](#), Nit 900365660, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual de Contratación y Manual de supervisión, se verificó durante la ejecución de la orden de compra y para efectos de esta certificación, la entrega a satisfacción de los siguientes elementos:

ELEMENTOS	UNIDAD	CANTIDAD
MINIBAR 90 LITROS BR	UNIDAD	32

Así mismo, la empresa PROVEER INSTITUCIONAL SAS, aportó constancia de pago de seguridad social y demás documentación requerida para el pago de los servicios prestados en ocasión a la ejecución de la orden de compra N°. 149224.

Cordialmente,



MARELIS DAZA OBREDOR
Profesional Universitario

mdo